

Reporte Económico

Tasa de Desocupación Trimestral

Actual: 2.67% La Tasa de Desocupación es el porcentaje de personas económicamente activas que se encuentran sin trabajar, pero que están buscando trabajo. La tasa de Subocupación es el porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual les permite.

Periodicidad: Trimestral

Fuente: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

La Tasa de Desocupación se ubicó en 2.67% en el segundo trimestre de 2024, menor en 0.15 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2023

Los resultados relacionados con la tasa de desocupación y subocupación en México, al segundo cuarto de 2024 y con cifras originales, fueron los siguientes: ¹

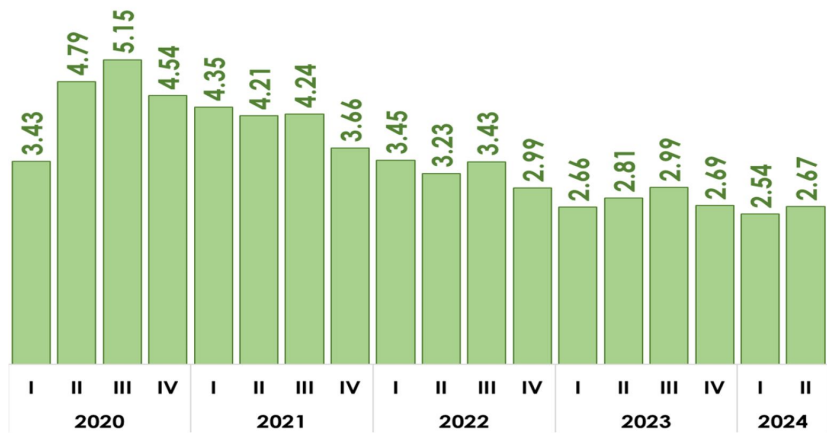
Variación anual: En el comparativo anual (2023 y 2024) de abril a junio, la TD transitó de 2.81 a 2.67%, inferior en 0.14 puntos porcentuales. Por otra parte, la Tasa de Subocupación fue de 8.03 a 7.38%, una disminución de 0.65 puntos porcentuales.

Variación trimestral: La Tasa de Desocupación (TD) fue de 2.67%, una ampliación de 0.13 puntos porcentuales

respecto al trimestre inmediato anterior, cuyo valor fue de 2.54%. Mientras que, la Tasa de Subocupación nacional pasó de 6.76 a 7.38% entre el primero y el segundo trimestre de 2024, lo que significó un ascenso de 0.62 puntos porcentuales.

Las expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (agosto, 2024), estiman un promedio de la TD de 2.95% para 2024 y de 3.34% para 2025.

Tasa de Desocupación Trimestral, 2020 - 2024 / II Trimestre
(cifras originales, porcentaje de la población económicamente activa)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI (ENOE y ENOE-N).

¹ Con base en la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE-N) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Ambas encuestas tienen el mismo diseño conceptual, estadístico y metodológico. Sin embargo, la ENOE-N combina entrevistas personales y telefónicas, mientras que la ENOE sólo realiza entrevistas de manera personal.

En el segundo trimestre de 2024, la población desocupada fue de 1.6 millones de personas, menor a la registrada en el mismo periodo de 2023 (1.7 millones de personas). La TD disminuyó en el periodo de referencia debido al aumento de la fuerza laboral en sectores como: la construcción, los servicios sociales, transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento; y, servicios profesionales, financieros y corporativos, principalmente.

En lo que respecta a la PEA Ocupada (59.3 millones de personas) en el periodo de abril a junio de 2024, se han logrado alcanzar niveles de empleo por encima a los registrados en el mismo periodo de 2023 (58.5 millones de personas).

Tasas de Desocupación y Subocupación, 2015 - 2024 / II Trimestre

(porcentaje de la población económicamente activa)

Semáforo: **rojo** si es mayor al trimestre previo, **verde** si es menor al trimestre previo y **relleno rojo** si está por arriba del mismo trimestre del año previo, **relleno verde** si está por debajo del mismo trimestre del año previo.

Periodo	Tasa de desocupación	Tasa de subocupación	Periodo	Tasa de desocupación	Tasa de subocupación
I 2015	4.24	8.06	I 2020	3.43	8.40
II 2015	4.35	8.28	II 2020	4.79	25.13
III 2015	4.59	8.52	III 2020	5.15	16.94
IV 2015	4.16	8.52	IV 2020	4.54	15.18
I 2016	4.05	7.90	I 2021	4.35	13.82
II 2016	3.92	7.84	II 2021	4.21	13.27
III 2016	4.01	7.70	III 2021	4.24	12.92
IV 2016	3.53	7.01	IV 2021	3.66	10.61
I 2017	3.39	7.11	I 2022	3.45	8.95
II 2017	3.46	7.16	II 2022	3.23	8.86
III 2017	3.55	6.98	III 2022	3.43	8.05
IV 2017	3.35	6.77	IV 2022	2.99	7.46
I 2018	3.12	6.68	I 2023	2.66	7.27
II 2018	3.33	7.02	II 2023	2.81	8.03
III 2018	3.44	6.99	III 2023	2.99	7.97
IV 2018	3.27	6.69	IV 2023	2.69	7.82
I 2019	3.35	6.95	I 2024	2.54	6.76
II 2019	3.53	7.45	II 2024	2.67	7.38
III 2019	3.73	7.51			
IV 2019	3.37	7.82			

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI (ENOE y ENOE-N).



LXVI
LEGISLATURA

CEFP



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados